



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO

Dr. ALVARO HERNANDO MENDOZA BERMUDEZ

Alcalde Municipal

y

EQUIPO DE GOBIERNO

INFORME DE GESTIÓN

2016

Santander de Quilichao, Enero 2017



Eje Modernización Institucional

Oficina de Control Interno

Jefe Dependencia
Doctora: NORA CECILIA LÓPEZ SALAZAR

La Oficina de Control Interno con fundamento en las facultades otorgadas por la Constitución Política de Colombia artículos 209 y 269, la Ley 87 de 1993, Las Leyes 1474 de 2011, 872 de 2003 por el cual se adopta el sistema de gestión de la calidad y el decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI, asesora, recomienda, realiza seguimiento y evaluación a la entidad en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

En marco del decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI, creado con una estructura que permite el control de la planeación, la gestión, la evaluación y seguimiento para lograr que la entidad cumpla con los objetivos institucionales propuestos y contribuya a la consecución de los fines esenciales del estado.

En cumplimiento de la Ordenanza 084 de 2011, expedida por la Asamblea Departamental del Cauca, la Administración Municipal mediante Decreto 192 de 2013 adopta el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTCGP 1000:2009 en el Municipio de Santander de Quilichao.

Con la existencia de estas dos herramientas gerenciales que orientan el buen desarrollo de la gestión pública la Administración Municipal suscribió el convenio 010/2016, con la ESAP Territorial Cauca, lográndose la socialización a los servidores públicos de la entidad en la implementación y aplicación de las normas técnicas sobre modelo estándar de control interno; la realización de un diagnóstico preliminar en la entidad de los requerimientos establecidos por el modelo estándar y acompañamiento a la entidad en la determinación y caracterización de los procesos y procedimientos, a cargo del funcionario designado por la ESAP, con la coordinación de esta oficina y la participación de los funcionarios que hacen parte del equipo MECI y Calidad.

A través del aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP se remitió el informe de Control Interno vigencia 2015 antes del 28 de febrero de 2016 al Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, lo cual hemos cumplido a cabalidad.

En el presente informe se presentan los resultados obtenidos por la Oficina de Control Interno en lo corrido de la vigencia 2016, así como las herramientas empleadas y las evidencias encontradas de las evaluaciones independientes y los resultados de las auditorías internas y recomendaciones.

RENDICIÓN DE INFORMES A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL

La oficina de Control Interno conforme a las Resoluciones 491 de 2015 de la Contraloría General del Cauca, y la Resolución 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República dio cumplimiento a los compromisos de rendición de informes y cuentas dentro del tiempo estipulado.

1. Rendición de la información de la cuenta fiscal a través del Sistema Integral de Auditoría- SIA.

Se cumplió con el informe final de rendición de la cuenta fiscal (corte 31 de Diciembre de 2015) el 28 de febrero de 2016.

Mensualmente se presenta el informe de la Deuda y el presupuesto al Sistema Integral de Auditoría SIA.

2. Rendición de Informes a la Contraloría General de la República SGP, a través del Sistema SIRECI.

Se cumplió con el informe final de rendición de Informe consolidado (corte 31 de Diciembre de 2015), en marzo de 2016.

Mensual y trimestralmente se hace seguimiento y rendición al Sistema General de Regalías (SGR), en la plataforma SIRECI de la Contraloría General de la República...

3. Rendición de la Contratación a través de la Plataforma SIA Observa.

La Oficina realiza seguimiento a las dependencias en el envío de la información mensual de la contratación para ser reportada por la funcionaria competente a la plataforma SIA Observa.

Auditorías Internas:

Se realizó auditoria Interna a la gestión de la Secretaria de Salud 2014, 2015.

Se realizó Auditoria Interna, al proceso de contratación administrativa aleatoriamente en todas las dependencias de la Administración central, vigencia 2016.

La Oficina de Control Interno en su rol de asesoría, evaluación y seguimiento realizó recomendaciones a las dependencias municipales en:

- Proceso de Gestión Documental, en cumplimiento de las situaciones administrativas relacionadas con las funciones de supervisión a la contratación; verificación al cumplimiento de las metas de los planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general del cauca, La Contraloría general de la república.

Revisión y verificación de los informes y requerimientos realizados por los órganos de control a la entidad. Igualmente los informes periódicos que se deben reportar a través de los aplicativos SIA – SIRECI.

Informes de Arqueo a la caja general, en la Tesorería Municipal, con el propósito de verificar el manejo de los ingresos por los diferentes conceptos.

Se brindó asesoría y acompañamiento a funcionarios que lo solicitaban en relación a la gestión documental en las diferentes dependencias de la entidad.

Elaboración del Informe Ejecutivo Anual de Implementación del modelo estándar de control interno -MECI en la entidad, el cual se envía al Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno.

Acompañamiento y suministro de información a funcionarios de las Contralorías General del Cauca y general de la República quienes visitaron a la entidad en la realización de auditorías integrales vigencias 2015.

De esta manera se resumen las principales actividades llevadas a cabo por la Oficina de Control Interno bajo mi responsabilidad como Jefe de la misma, durante el periodo descrito con anterioridad, además de las funciones y tareas asignadas por el Abogado Álvaro Hernando Mendoza Bermúdez, Alcalde Municipal, con sujeción y cumplimiento a lo establecido en la Ley.

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Jefe dependencia

Doctora: AMPARO SARRIA HOYOS

INTRODUCCIÓN:

Durante el año 2016 se prestó un excelente servicio por parte de la Oficina Asesora Jurídica, cumpliendo con las funciones delegadas por la ley y las concernientes a las descritas dentro del Manual de Funciones; a la oficina acceden de manera permanente los funcionarios que laboran en la Alcaldía y el público en general, sabiendo que somos un ente estatal y público, abierto a la comunidad en general, sin distinción con nadie y de esta forma acceden a los servicios que brinda esta oficina dentro del funcionamiento general de la Alcaldía.

Las funciones establecidas para la Oficina Asesora Jurídica están establecidas en el Manual de Funciones del Municipio de Santander de Quilichao y las demás normas a nivel nacional, departamental y municipal (leyes, ordenanzas y acuerdos), además de los decretos y resoluciones que se hayan proferido para reglar la parte jurídica del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de la Oficina Asesora Jurídica del municipio es el de asesorar al alcalde en los asuntos jurídicos, aplicar el régimen de contratación estatal, dirigir, adoptar y adelantar los procesos judiciales que se presenten en contra del municipio, como también brindar asesoría jurídica a las diferentes dependencias de la Alcaldía, en la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Tramitar todos los procesos judiciales que cursan en contra del municipio, a medida que sean notificados al alcalde.
- ✓ Tramitar los derechos de petición que por competencia le corresponden a esta oficina, dentro de sus términos legales.
- ✓ Establecer los casos en que el municipio debe demandar en defensa siempre de los intereses del municipio.
- ✓ Revisar los diferentes contratos que se realizan en el nivel central y en cada una de las diferentes dependencias que lo soliciten.
- ✓

ACTIVIDADES EN CONTRATACIÓN:

- ✓ Asesorar a las dependencias de la administración en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.
- ✓ Asesorar a los jefes de despacho y secretarios que tengan a su cargo la contratación, cuando estos lo soliciten.
Llevar a cabo la contratación de su competencia y una vez cumplidos los requisitos de ejecución de los contratos, conservar el original para su anotación y archivo en el archivo de jurídica .
- ✓ Revisar jurídicamente las minutas para la posterior firma del señor alcalde y hacer cumplir los términos, plazos y exigir las garantías y demás requisitos previstos en la ley y en los estudios respectivos, y en las acciones administrativas que adelante esta dependencia.
- ✓ Elaborar los adicionales o modificaciones a los contratos originados en esta dependencia, cuando dichas solicitudes versen sobre su valor o su plazo de ejecución, provengan de los interventores, estén debidamente refrendadas por el alcalde del municipio y se encuentren suficientemente motivadas.
- ✓ Se realizan informes bimestrales de la contratación ejecutada por el municipio a la Oficina de Control Interno para que esta a su vez la envíe consolidada a la Contraloría Departamental.

OTRAS ACTIVIDADES:

- ✓ Se proyectan y revisan acuerdos, decretos y resoluciones de las diferentes dependencias del municipio y las de competencia de esta oficina.
- ✓ Capacitación a los funcionarios de la Administración Municipal en Contratación Pública teniendo como referencia la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015.
- ✓ Se adelantaron actuaciones administrativas en defensa del municipio por acciones impetradas por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., por el cobro de energía eléctrica a las dependencias municipales y el suministro de energía eléctrica con destino al alumbrado público. Se obtuvo un fallo favorable en la acción de tutela por vía de Hecho, donde los accionados son: la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –Dirección Territorial Sur Occidente, donde el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN SALA – CIVIL, Resuelve , como medida provisional la protección de los derechos constitucionales fundamentales invocados y ordena al representante legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P suspender la ejecución de la decisión administrativa y disponer la reconexión del servicio de energía eléctrica a las dependencias del municipio de Santander de Quilichao y el

alumbrado público, como mecanismo transitorio para evitar perjuicio irremediable.

Continuando con las acciones en defensa del municipio, dentro del proceso se presentó una demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en julio del 2016 en el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Popayán con el número de radicación 2016-00168-00 en contra de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

PROCESOS JUDICIALES:

Se relacionan a continuación algunos de los procesos jurídicos que se adelantan en contra del municipio.

| No | DEMANDANTE | ACCION | JUZGADO | RADICACION Numero | ESTADO |
|----|-------------------------------------|--|--|--------------------------|--|
| 1 | Cedelca | Controversia contractual | Consejo De Estado Sca Sección Tercera Ramiro De Jesús Pazos Guerrero | 19001233100020020034501 | Consejo de Estado - sca sección tercera-Ramiro de Jesús Pazos Guerrero |
| 2 | German Adolfo Jiménez | Reparación directa | Consejo De Estado Sca Sección Tercera Dr. Guillermo Ayala | 19001230000120100046400 | Alegatos de conclusión pasa a consejo de estado Dr. Guillermo Ayala |
| 3 | Municipio de Santander de Quilichao | Acción controversia contractual | Tribunal Contencioso Administrativo Del Cauca | 190012333100420120063500 | Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca |
| 4 | Municipio de Santander de Quilichao | Acción controversia contractual | Consejo de estado sca sección tercera ramiro de Jesús Pazos Guerrero | 19001233100020020123401 | Consejo de Estado - sca sección tercera-Ramiro de Jesús pazos guerrero |
| 5 | Compañía Energética de Occidente | Ejecutivo Civil | juzgado 1 civil del circuito Santander | 2011-000164-00 | Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán |
| 6 | Unión Temporal morelco | Acción de Controversia Contractual | Juzgado 6 administrativo de Descongestión del circuito de Popayán | 19001333100620040288701 | Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca |
| 7 | Leidi yohana Jurado Montoya | Nulidad y restablecimiento del derecho | Juzgado 6 administrativo oralidad | 19001333300620150016800 | Fijación de Audiencia |
| 8 | Nereo Rivera Cuetia | Nulidad y restablecimiento del derecho | Tribunal contencioso administrativo | 1900333100620110039601 | Traslado de alegatos |
| 9 | Orlando Edmundo Revelo | Nulidad y restablecimiento del derecho | tribunal contencioso administrativo | 19001333100120110021500 | Se remite expediente a juzgado quinto administrativo en descongestión según acuerdo no. psaa129441 del 22 de mayo de 2012. |
| 10 | Beatriz Elena Bedoya Ledezma | Nulidad y restablecimiento del derecho | Juzgado administrativo - oralidad | 19001333100320110021400 | fija audiencia inicial para el 10 de febrero de 2016 a las 3:30 pm sala audiencias 2 |
| 11 | Clementina Aguilar Caracas | Reparación directa | Tribunal administrativo del Cauca Dra. Carmen | 19001333100420110039601 | 2 de Oct de 2015 a despacho para estudio y fallo. (mdla). |

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 891500269-2

| | | | Amparo Ponce | | |
|----|--|--|--|-------------------------|--|
| 12 | María Teresa Vifara Alegría | Nulidad y restablecimiento del derecho | Juzgado 8 administrativo oralidad | 19001333300820150042100 | Sin notificar |
| 13 | Sofía Perea de Valencia | Reparación directa | | 19001123000002020143100 | Adjudicado al juzgado sexto activo.- secuencia 17955 del 21-05-10 |
| 14 | Mario Alfonso Vallecilla Fernández y otros | Reparación directa | Tribunal contencioso administrativo | 19001333100720110030300 | Designar nuevo perito |
| 15 | Patricia Copete | Reparación directa | Tribunal contencioso administrativo | 19001333300420130023000 | Remite a juzgados administrativos de descongestión |
| 16 | Wilson Hernán Trujillo Cerón y otros | Reparación directa | Tribunal contencioso administrativo | 19001333300720130015000 | Pasa a despacho de la doctora Carmen amparo Ponce toda vez que el doctor Naun Mirawal Muñoz se encuentra incurso en causal de impedimento |
| 17 | Dolores Muñoz de López y otros | Reparación directa | juzgado 2 administrativo | 19001333100220110026000 | AUTO avoca conocimiento |
| 18 | José Fernando Holguín Solarte | Reparación directa | Tribunal contencioso administrativo | 19001230000020120027500 | Para fallo. Ana |
| 19 | Alejandro Ambula Rodríguez | Reparación directa | Tribunal administrativo - sin secciones | 19001333100220000600 | Se concede en efecto suspensivo el recurso de apelación en contra de la sentencia del 25 de abril de 2014. Magistrada gloria milena paredes rojas. |
| 20 | Helmer Francisco Orozco Valencia | Reparación directa | Juzgado 9 administrativo de descongestión de Popayán | 19001333100520100004100 | Auto agrega despacho comisorio |
| 21 | Sara María Villa | Reparación directa | Tribunal administrativo sin secciones | 19001333100220110026000 | Sentencia 2a. instancia |
| 22 | Lilia Guevara de Muñoz | Reparación directa | Juzgado 3 administrativo oralidad | 19001333100320060004200 | sin notificar |
| 23 | Beatriz Arias Cardona y otros. | Reparación directa | Juzgado 4 Administrativo oralidad | 19001333100320100045200 | Notificación electrónica |
| 24 | Eli Tobar Morera y otros | Reparación directa | juzgado 5 administrativo oralidad | 19001333300520140043300 | Para fallo |
| 25 | Bertha Cecilia Belalcázar Rivera y otros | Reparación directa | juzgado 5 administrativo oralidad | 19001333300520140046500 | Por Muerte procedimientos hospitalarios |
| 26 | Viviana Escobar Jiménez | Nulidad y restablecimiento del derecho | juzgado 8 administrativo oralidad | 19001333100820150016700 | sin notificar |
| 27 | Lucy Vélez de Rojas y otros | Reparación directa | juzgado 5 administrativo oralidad | 19001333100520100004100 | sin notificar |
| 28 | Teresa Balanta | Reparación directa | Juzgado 6 administrativo oralidad | 1900133300620120020000 | Continuación de audiencia de pruebas y se pasó a alegatos |
| 29 | Mario Ernesto Zúñiga Concha y otros | Reparación directa | juzgado 6 administrativo oralidad | 19001333300620130029600 | Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca |

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 891500269-2

| | | | | | |
|----|----------------------------|--|--|---------------------------|--|
| 30 | Diana Ibeth Perraza Serna | Nulidad y restablecimiento del derecho | juzgado 8 administrativo oralidad | 19001333300820150016600 | Para fallo |
| 31 | Luis Carlos Beltrán | Ejecutivo | Juzgado 5 administrativo oralidad | 1900133330052001500116 00 | Contestación demanda |
| 32 | Fabián Lourido | Reparación directa | Tribunal Contencioso Administrativo del cauca Dr. Carlos Jaramillo D | 19001233300320150024700 | Contestación demanda |
| 33 | Defensoría publica | Acción popular | juzgado 8 administrativo oralidad | 19001233300820150011900 | Pacto de cumplimiento |
| 34 | Defensoría publica | Acción popular | juzgado 5 administrativo oralidad | 190012333008201500180100 | Contestación demanda |
| 35 | Defensoría publica | Acción popular | juzgado 4 administrativo oralidad | 19001233300820150019700 | Contestación demanda |
| 36 | Defensoría publica | Acción popular | juzgado 4 administrativo oralidad | 19001233300820150014800 | Contestación demanda |
| 37 | Eneida Valencia y otro | Acción popular | juzgado 7 administrativo oralidad | 19001233300820160001600 | Contestación demanda |
| 38 | Jaime Muñoz Noscue | Reparación directa | juzgado 7 administrativo oralidad | 19001333300720130035900 | Allega dictamen pericial |
| 39 | Aurora Bravo | Acción popular | Juzgado3 Administrativo Escritural | 19001333300420100052300 | Pruebas |
| 40 | Rosa Stela Pardo | Reparación directa | Juzgado 4 administrativo Descongestión oralidad | 19001333300420070021300 | Inspección judicial para el 13 de noviembre de 2015, hora: 8:00 am |
| 41 | José Robeiro Vidal | Nulidad y restablecimiento del derecho | Juzgado 6 administrativo Descongestión oralidad | 19001333300420130024100 | Contestación Demanda |
| 42 | Dianet velez Mancilla | Reparación directa | Juzgado 4 Administrativo Escritural | 19001333300420070015100 | Contestación Demanda |
| 43 | Fabián Andrés López | Contrato Realidad | Juzgado 2 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 1969800000020150014200 | Contestación Demanda |
| 44 | Nidia Alexandra Cristancho | Reparación directa llamamiento en garantía | Tribunal Administrativo del meta | 19001333300420100001200 | Contestación Demanda |
| 45 | Rosa Albani Correa Cano | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 2 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 19698000000020100006800 | Contestación demanda |
| 46 | Mario Ulcue Dizu | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 2 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 19698000000020100007100 | Contestación demanda |
| 47 | Jaqueline Chagüendo | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 2 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 19698000000020100021300 | Contestación demanda |
| 48 | Natividad Cañas | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado Civil del Circuito Santander de Quilichao | 196980000000200900011600 | Contestación demanda |
| 49 | Natividad Cañas | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 12 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 196980000000201300125000 | Contestación demanda |
| 50 | Carlos Alberto Mosquera | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 2 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 19698000000020110012600 | Contestación demanda |

| | | | | | |
|----|--------------------------------------|----------------------------------|---|----------------------------|----------------------|
| 51 | Esther Ines Fernández Solarte y otro | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 2 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 1969800000002014 00033000 | Contestación demanda |
| 52 | Rosa Cilia Daza Zúñiga | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 1 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 1969800000002011 0016400 | Contestación demanda |
| 53 | Nubia H de Torres | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 1 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 1900133330042005 0014500 | Contestación Demanda |
| 54 | Central dfe inversiones S:A: | Saneamiento de pequeña Propiedad | Juzgado 1 Civil del Circuito Santander de Quilichao | 1900133330042013 0023000 | Contestación Demanda |
| 55 | María Rubiela Escalante | Reparación directa | Juzgado 8 administrativo oral | 190013333008 2015 00428 00 | Contestación Demanda |
| 56 | Jhon Edwin Gómez | Reparación directa | Juzgado 4 administrativo oral | 190013333004 2014 040900 | Contestación Demanda |

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES:

El Municipio asistió a quince (15) conciliaciones prejudiciales en las diferentes Procuradurías Judiciales de Popayán, donde el Comité de Conciliación, teniendo en cuenta los hechos Jurídicos y Fácticos decidió no Conciliar

CONCILIACIONES JUDICIALES:

No se presentó ningún proceso de conciliación judicial durante el año 2016.

ACCIONES DE TUTELA, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ENTRE OTROS

- ✓ Se dio respuesta oportuna a trece (13) acciones de tutela y a un (1) incidente de desacato presentados en contra del municipio.
- ✓ Se dio respuesta a cinco (5) acciones populares impetradas en contra del municipio.
- ✓ La Oficina Asesora Jurídica durante el 2016, ha dado respuesta a más cuarenta y dos (42) derechos de petición que por competencia le corresponden a la dependencia, y se dio apoyo a otras dependencias que así lo requerían, tanto de la comunidad, como de entidades estatales.
- ✓ Igualmente se dio respuesta a más de cien (100) solicitudes de información de diferente índole, estas enviadas por entes de control y demás entidades públicas y privadas, algunas como la Procuraduría, Contraloría, Nueva EPS, juzgados, tribunal, Fiscalía, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Concejo Municipal, Policía Nacional, Consejo Nacional Electoral, Sayco y Acinpro, etc.

- ✓ Se atendieron catorce (14) citaciones diversas para atender requerimientos de entidades públicas, del orden municipal, departamental y nacional.
- ✓ La Oficina Asesora Jurídica emitió más de cuarenta (40) conceptos jurídicos, atendiendo los requerimientos del señor alcalde municipal, secretarios de despacho y funcionarios del Municipio de Santander de Quilichao.
- ✓ Se hizo la revisión de más de doscientos (200) diferentes tipos de carpetas y documentos.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En el Municipio de Santander de Quilichao se han realizado en la vigencia 2016, en promedio quinientos ochenta y uno (581) CONTRATOS mediante los diferentes procesos de selección (licitaciones, menor cuantía, subasta inversa presencial, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía), teniendo en cuenta los criterios de contratación y cada uno de ellos publicados en la página web: www.contratos.gov.co

| CLASE DE CONTRATO | CLASIFICACION | CANTIDAD |
|---|----------------------|----------|
| APOYO A LA GESTIÓN | | 134 |
| INTERMEDIARIOS | | 1 |
| MINIMA | CONSULTORIA | 13 |
| | C.VTA | 42 |
| | SUMINISTRO | 40 |
| | OBRA | 54 |
| | INTERVENTORIA | 1 |
| | PRESTACION SERVICIOS | 35 |
| PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES | | 53 |
| PRESTACION SERVICIOS APOYO A LA GESTION | | 93 |
| CONVENIOS | ASOCIACIÓN | 50 |
| | INTERADMINISTRATIVOS | 17 |
| | APOYO | 3 |
| | SOLIDARIDAD | 4 |
| CONCURSO DE MERITO | | 1 |
| CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS | | 6 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA ENTRE PARTICULARES | | 1 |
| LICITACION | | 2 |
| SELECCIONES | MENOR CUANTIA | 17 |
| | SUBASTA | 12 |
| URGENCIAS MANIFIESTA | | 2 |
| TOTAL | | 581 |

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(ACTUALMENTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL)

Jefe Dependencia

Doctora: BLANCA JEANNETEE TEJADA DAZA

EJE ESTRATÉGICO: Modernización Institucional

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía.

PROGRAMA: Sistema Integral De Gestión y Meci.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mantener actualizado y evaluado el modelo estándar de control interno y calidad en cada uno de sus componentes y elementos

AVANCE DE CADA UNA DE LAS METAS DE PRODUCTO EN CADA PROGRAMA

1. METAS DE PRODUCTO: Implementar en un 21% el Modelo Estándar de Control Interno –MECI.

En la vigencia 2016, se efectuó actualización del mapa de procesos y caracterización de procesos, se inició actualización del mapa de riesgos, todo este trabajo se realizó con el acompañamiento del equipo MECI – CALIDAD y apoyo de la ESAP mediante convenio, en términos del porcentaje se podría afirmar que se avanzó en un 8 % del 21 contemplado para el cuatrienio.

Del avance de este proceso queda pendiente su adopción toda vez que en el mismo momento se llevaba a cabo una reestructuración administrativa que afectaba directamente el resultado de este trabajo, razón por la cual aún queda pendiente realizar algunos ajustes acordes a la nueva estructura para su posterior implementación.

2. Capacitar al 100% de los funcionarios de la Administración Central en el MECI.

En el año 2016 Mediante el convenio realizado con la ESAP se realizó la capacitación del Equipo de Meci–Calidad conformado mediante resolución, el cual es el encargado de realizar labores técnicas propias de Meci así como replicar la información en cada una de las dependencias. La capacitación cubrió un 20% del personal de planta, esta capacitación va condicionada a la realización de un trabajo técnico y de capacitación de cada líder de dependencia hacia los demás servidores públicos de cada área.

3. Implementar en un 55% del Sistema de Gestión de Calidad en la Administración Central.

No se realizaron actividades durante el 2016 para el cumplimiento de esta meta; Pero como resultado del proceso de reorganización administrativa se creó y proveyó un cargo profesional dentro de la planta de personal en el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, con un funcionario de carrera administrativa, el cual dentro de sus funciones figura que debe coordinar todo lo relacionado con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Administración Central. Con este funcionario, el equipo conformado de Meci- Calidad, la base que se posee del Modelo Estándar de Control Interno con el que cuenta la Alcaldía actualmente sumado al Diagnostico Interno Inicial Para La Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014, se pretende dar cumplimiento a esta meta trazada.

EJE ESTRATÉGICO: Modernización Institucional
Talento Humano

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía.

PROGRAMA: Fortalecimiento Institucional

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la gestión pública municipal implementando estrategias de desarrollo institucional

AVANCE DE CADA UNA DE LAS METAS DE PRODUCTO EN CADA PROGRAMA

METAS DE PRODUCTO:

1. Implementar el Programa de Bienestar Social e incentivos a servidores públicos de la Administración Central.

- En el 2016 se realizaron actividades de Bienestar Social e incentivos a servidores públicos de la Administración Central en busca del incremento de la calidad de vida laboral.
- Por convención colectiva de trabajo durante toda la vigencia 2016 se entregaron subsidios para lentes y monturas.
- Se realizaron actividades en días representativos tales como el día de la mujer y de la secretaria.
- Se realizó un pasadía en un centro recreativo en diciembre de 2016.
- Se entregaron anchetas en el mes de diciembre de 2016 a los servidores públicos.
- Copa de micro futbol “*compromiso de Todos*”
- Actividades deportivas y recreativas.

2. Implementar en un 50% el Plan de Mejoramiento físico, tecnológico y mobiliario de la Administración Central.

En lo referente a la infraestructura física en el año 2016 mediante contrato de prestación de servicios se realizaron obras de adecuación y enlucimiento del Centro Administrativo Municipal –CAM, preservando y mejorando la infraestructura de la Alcaldía Municipal. Como resultado se disponen de espacios y oficinas en mejores condiciones para la prestación de los servicios.

Para el mejoramiento tecnológico en el año 2016 la administración central realizó las siguientes adquisiciones con el objeto de incrementar su competitividad en este tema, desarrollar los procedimientos de manera ágil y brindar una mejor atención a los ciudadanos:

- 3 computadores
- 2 impresoras
- 10 escritorios con sillas
- 1 canal de fibra óptica adquiridos

3. Desarrollar 8 módulos de formación y capacitación a los servidores públicos de la Administración Central.

Contribuyendo a la cualificación del talento humano en busca de incrementar la satisfacción de los ciudadanos que requieren de servicios así como la mejora en el clima laboral al interior de la entidad.

En el año 2016 mediante contrato de prestación de servicios profesionales para la capacitación de personal de la Administración del Municipio de Santander de Quilichao, con el cual se realizaron 5 módulos de capacitaciones en las diferentes dependencias de la entidad, mejorando clima laboral al interior de la entidad y en consecuencia el incremento de la satisfacción de los ciudadanos que requieren servicios.

Adicionalmente en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública se realizaron las siguientes capacitaciones donde participaron algunos Funcionarios de la Alcaldía:

- Servidores Públicos Constructores de Paz: 4 Horas.
- Gerencia Pública: 16 Horas.
- Gestión Financiera Pública: 16 Horas.
- Formadores de Paz Territorial: 24 Horas.

La Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES realizó una capacitación de 4 Horas sobre Régimen de Prima Media a los funcionarios de la Administración Municipal con una alta participación de los mismos.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS realizó una capacitación de 4 Horas a los funcionarios de la Administración Municipal sobre la Ley 1010 De Acoso Laboral. En la cual hubo asistencia masiva de los servidores públicos.

Implementar el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la Administración Central.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2016

CUIDADO DE LA SALUD, PROMOCIÓN Y FOMENTO

- Realización Historia Clínica Ocupacional (se hicieron 170 exámenes médicos ocupacionales para funcionarios de la Administración entre ingresos, periódicos y de trabajo en altura)
- Se realizaron 4 jornadas de salud (sobre desparasitación, entrega de condones con publicidad e ilustración sobre enfermedades de transmisión sexual, tamizaje cardiovascular) y una jornada de vacunación (influenza y fiebre amarilla)
- Se realizaron 15 jornadas deportivas.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

- Se realizaron 9 inducciones en Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se realizó entrenamiento de la labor a 3 trabajadores
- Se entregaron Protector auditivo, respirador reusable para polvo, gafas protectoras a 17 trabajadores.
- Se entregaron cascos industriales a 6 trabajadores
- Se entregaron 12 botiquines en lona con sus insumos.
- Se entregaron 31 descansa pies en madera a los trabajadores.
- Se entregaron 2 extintores multipropósitos
- Se recargaron extintores
- Se realizaron 10 inspecciones de seguridad a las instalaciones, puestos de trabajo.
- Se emanaron recomendaciones laborales
- Se actualizó la matriz de peligros de la Administración Municipal
- Se realizó el curso de trabajo en altura para 10 trabajadores certificación
- Se realizaron 100 terapias relajantes anti estrés
-

FUNCIONAMIENTO COPASST Y BRIGADAS DE EMERGENCIA

- Se realizó el proceso de renovación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución 0119 de 2016

- Se realizó capacitación y practica a los integrantes de las brigadas sobre el uso de extintores
- Se hizo entrega de un chaleco en dril para el COPASST
- Se capacitó a las Brigadas de Emergencia en primeros auxilios

CAPACITACIÓN

- Se realizaron 9 jornadas de capacitación para los trabajadores de la Administración Municipal en diferentes temas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Se realizó una jornada de orden y limpieza en las instalaciones del CAM
- Se realizó una caminata a San Pedro
- Se realizó jornada de ornamentación con siembra de árboles ornamentales al lado del pino.
- Se realizó capacitación sobre reciclaje.
- Se realizó proceso de renovación del Comité de Convivencia Laboral mediante Resolución 1020 de 2016.
- Se elaboró el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Administración Mpal.
- Se elaboró el documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administración Municipal.
- Se elaboró la matriz legal de la Administración Mpal

4. Establecer el Programa de Gestión Documental en la Administración Central.

En el año 2016 en relación con el Programa de Gestión Documental en la Administración Central se procedió a conformar:

- Comité interno de archivo establecido mediante decreto y fundamentado del decreto 1578 de 2012, el cual es encargado de asesorar a la administración central en todo lo relacionado con el archivo la gestión documental.
- Grupo interno de gestión documental, el cual está conformado por un funcionario de cada dependencia con el objetivo de cumplir los compromisos establecidos con el archivo general de la nación entre los cuales tenemos: modificación de las TRD, implementación del programa de Gestión Documental - PGD y el diagnostico de los archivos de gestión de cada dependencia.

- Teniendo en cuenta que el municipio en el año 2016 se encontraba en proceso de reorganización administrativa se determinó suspender la modificación de las TRD dado que por la nueva estructura se generan modificaciones a la mayor parte de estas.

5. Establecer el Plan de Inventario y recuperación de bienes inmuebles.

Durante el 2016 se logró la caracterización 100 predios pertenecientes al municipio de Santander de Quilichao, con base en certificados de tradición y otros documentos que permitió la clasificación de algunas variables como ubicación, disponibilidad de servicios, cedula catastral, avaluó entre otras. Con lo cual se espera que en coordinación con la Secretaría de Planeación se realicen las visitas a cada uno de ellos, para constatar su estado.

6. Establecer el Sistema de Vigilancia en la Administración Central.

- Se realizaron enlaces entre las sedes de voz y datos por fibra óptica para mejorar los canales de acceso y comunicación desde y hacia las mismas:
 - Sede del Centro Regional de Víctimas – CRAV.
 - Casa Consistorial
 - Biblioteca Municipal
- Se Implementó la actualización del portal Web institucional del Municipio por medio del convenio institucional entre Bancolombia y Municipio Santander de Quilichao.
<http://www.santanderdequilichao-cauca.gov.co>
- Se implementó el Sistema Circuito cerrado de TV - Vigilancia CCTV en HD en los Centros Bienestar Patricia Jiménez Y Centro Vida.
- Se Implementó Sistemas de Seguridad en las redes de datos de la institución Municipal por medio de (Firewall) y así mejorando las vulnerabilidades que tenemos en la red.
- Se Apoyó en la adquisición, implementación y puesta en marcha de los equipos tecnológicos de la empresa MERQUILICHAO.
- Se apoyó en la implantación y entrega del Servicio de INTERNET GRATIS PARA LA GENTE en el parque de los Taxis/Cholados, Se realizaron los

estudios de los enlaces de Internet para El Parque Principal de Santander de Quilichao, Parque del Rosario y Parque Principal de Mondomo.

- Se Apoyó en los sistemas de comunicación de la 1ra Feria de Trámites y Servicios realizada por el DNP y Administración Municipal en la Plaza de Ferias la cual incluía Trámites y servicios para el ciudadano como RUT, Pasaporte, FNA entre otros.
- Se trabaja en la implementación de un LEASING con la empresa Movistar de equipos de cómputo All-in-One, Mejorando así la deficiencia que presentamos en el lote informático de la entidad.

OFICINA GESTION DEL RIESGO

Jefe Dependencia:

Arq. Carlos Andrés García Perdomo

| EJE ESTRATEGICO | OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO |
|-------------------------------------|---|
| MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: | Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía. |

| NOMBRE DEL PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA |
|--------------------------------|--|
| CONOCIMIENTO DEL RIESGO | Obtener una visión integral del Municipio que permita monitorear y tomar decisiones teniendo mejor conciencia frente a la Gestión del riesgo |

| METAS DE PRODUCTO | AVANCE | PROYECTOS Y/O ACCIONES |
|---|--------|---|
| Realizar 4 reuniones de socialización del PMGRD a la comunidad | 25 % | Se realizó (1) una reunión para la socialización del PMGRD CON EL Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. |
| Realizar dos estudio de detalle de zonas críticas del riesgo | 50% | Se realizó (1) contrato de Consultoría para la realización de ESTUDIOS GEO ELÉCTRICOS PARA LA EXPLORACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA EN EL CORREGIMIENTO DE MONDOMO con la finalidad de obtener agua del sub suelo para épocas de sequía. Este proceso con un valor de \$ 9' |
| Realizar un estudio de caracterización de la población ubicada en asentamientos sub normales. | 20% | Se ha avanzado con la ejecución de un convenio entre la Universidad del Valle para el análisis de la vulnerabilidad en el sector de Campito. |

| | | |
|--|-----|--|
| Implementar un sistema integral de información geográfica | 0% | |
| Implementar un sistema de alertas tempranas en el municipio. | 0% | |
| Desarrollar un proceso de capacitación de vigías, gestores del riesgo que involucre población étnica | 10% | Se han realizado acercamientos con la comunidad para la capacitación de vigías que permita implementar una red de apoyo en casos de emergencias. |

| EJE ESTRATEGICO | OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO |
|--|--|
| 1) MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: | Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía. |
| 2) EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE (**Acciones realizadas desde gestión del riesgo)) | Impulsar procesos de gestión ambiental que garanticen la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, como base del desarrollo regional y municipal, para garantizar un ambiente sano como derecho fundamental para la población y las próximas generaciones. |

| NOMBRE DEL PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA |
|---|--|
| 1) REDUCCIÓN DEL RIESGO | Disminuir las condiciones de riesgo de la población |
| 2) AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS. | Fortalecer el sistema de agua potable y saneamiento básico para la mejor prestación del servicio y acceso a la población |

| METAS DE PRODUCTO | AVANCE METAS | PROYECTOS Y/O ACCIONES |
|--|---------------------------------|---|
| Mejorar 600 viviendas en el cuatrienio | 60% - 390 familias beneficiadas | Entrega de materiales como ayuda humanitaria para las familias afectadas por fenómenos naturales para reparar sus viviendas – Apoyo con recursos de la UNGRD. Los materiales entregados fueron tejas de zinc, asbesto, elementos estructurales, por valor aprox de \$78'000.000 |
| Reubicar 3 familias | 30% | Se reubicó a una familia vulnerable mediante el proceso de "CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA DE 33 M2 PARA REUBICAR UNA FAMILIA EN RIESGO EN EL RESGUARDO LA CONCEPCIÓN UBICADO EN LA VEREDA CASCAJAL" este proceso con Valor de \$18'140.000 |
| Reconstruir 15 estructuras afectadas o destruidas | 0% | |
| 1) Construcción de 2 nuevas obras para prevenir nuevos riesgos | 50% | Se construyó un pozo profundo en el corregimiento de mondomo en el marco del convenio Interadministrativo 477 de 2015 con la CRC, mediante el proceso: CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA SUPLIR PROBLEMAS DE DESABASTECIMIENTO DE AGUA POR FENOMENO DEL |

| | | |
|---|-------------------------------|---|
| | | NIÑO EN EL CENTRO POBLADO DE MONDOMO – Municipio de Santander de QUILICHAO, CAUCA. Esta obra será entregada al Acueducto de Mondomo para su operación |
| 2) (**) META DE RESULTADO: Fortalecer 4 sistemas de acueductos rurales técnica y administrativamente | 1 Acueducto fortalecido de 16 | |
| Realización de 2 acciones de mantenimiento preventivo de áreas pobladas de vegetación generadora de riesgo | 0% | |
| Ejecución de 4 Obras de Bio Ingeniería para prevenir riesgo | 0% | |
| Promover una campaña para el aseguramiento de los bienes | 0% | |

| EJE ESTRATEGICO | OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO |
|-------------------------------------|---|
| MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: | Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía. |

| NOMBRE DEL PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA |
|--|--|
| MANEJO DE EMERGENCIAS Y RESILIENCIA | Aumentar la capacidad institucional y comunitaria para responder eficazmente a momentos de crisis provocadas por fenómenos naturales o antrópicos no intencionales |

| METAS DE PRODUCTO | AVANCE |
|---|---|
| Implementar Una Estrategia Municipal para la respuesta a Emergencias EMRE | 10% Se avanzó en capacitación a la comunidad sobre la evacuación en caso de sismos |
| Implementar Una red de comunicación interinstitucional | 0 % |
| Construir Bodega y sala de crisis municipal | 0 % |
| Fortalecimiento del Banco de Materiales y Reservas Municipal | 25% Se realizó proyecto de compra de materiales : <i>COMPRA DE MATERIALES PARA EL APOYO HUMANITARIO POR EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL Y/O UBICADOS EN ZONAS DE RIESGO</i> |

Jefe área:

Oscar Humberto Medina

EJE ESTRATÉGICO: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficacia, eficiencia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía.

PROGRAMA: Fortalecimiento Institucional

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la gestión pública municipal implementando estrategias de desarrollo institucional.

METAS DE PRODUCTO

- Implementar un plan estratégico de comunicaciones durante los 4 años de gobierno municipal.
 - Avance: se logró implementar en 25% el Plan de Comunicaciones, realizando productos comunicativos institucionales en página web, en redes sociales alcanzamos una población de 3.683, clasificado en 58% mujeres y el 42% hombres, se publicaron 480 boletín de prensa, además se actualizaba semanalmente las carteleras institucionales, con el fin de llegar con información a la zona rural se emitieron 30 programas de radio y la producción de 7 programas de televisión, además se trabajó en la difusión por 7 medios de comunicación como aliados estratégicos.
 - Logramos llegar con difusión y convocatorias a la zona rural y urbana a través de perifoneo.
 - Se logró la entrega de 24.000 unidades del boletín institucional Al día con la Alcaldía.
 - Publicamos 84 videos institucionales e informativos para la ciudadanía.



Eje Municipio Ambientalmente Sostenible

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL

Jefe Dependencia
Ing. EDNA GRIJALBA

II. EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL EJE : Impulsar procesos de gestión ambiental que garanticen la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, como base del desarrollo regional y municipal, para garantizar un ambiente sano como derecho fundamental para la población y las próximas generaciones.

1. PROMOCION Y PROTECCION AMBIENTAL DEL TERRITORIO

OBJETIVO: Desarrollar acciones planificadas para proteger los recursos naturales, los ecosistemas, la fauna y la flora, que garanticen a las próximas generaciones ambientes saludables y sostenibles

1.1 Capacitar en Gestión ambiental a 2 grupos comunitarios de la zona rural y urbana

➤ Capacitación para el diagnóstico y pautas de visión municipal para construcción de objetivos de dimensión ambiental a 110 habitantes de la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao.

1.2 Capacitar 4 instituciones educativas en manejo eficiente de recurso hídrico

Se realizaron dos talleres sobre manejo eficiente de recursos hídrico en la Institución Educativa Francisco José de Caldas y La Institución Educativa Fernández Guerra. Se capacitaron 100 jóvenes, de Santander de Quilichao, Cauca.

1.3 Adquisición del 100% de predios identificado para reservas naturales y protección de micro cuencas.

Se realizó el diagnóstico de 11 predios que abastecen de agua en acueductos veredales, de los cuales 4 cumplen con las características requeridas de acuerdo

al decreto No. 0953 del 17 de mayo del 2013, de los cuales la CRC, realizo la visita a 2 predios, dando la viabilidad de compra.

1.4 Intervenir 100% de las micro cuencas de los predios adquiridos para reserva natural

➤ Se estableció 4 hectáreas de plantación forestal protectora y mantenimiento de 600 metros de cerco de aislamiento perimetral, en la Vereda la Chapa, de la cuenca hídrica la Stephana, que abastece el acueducto de la vereda El Llanito, beneficiando a 250 hogares y el acueducto de la Vereda Alto Miraflores, beneficiando a 20 hogares.

2 APOYO AL BIENESTAR Y LA PROTECCION ANIMAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar el bienestar animal a través de la implementación de la política pública.

METAS

2.1 Apoyar una política de protección y bienestar animal.

➤ Control de la reproducción de caninos y felinos vulnerables por medio de la castración en la zona urna del municipio de Santander de Quilichao Cauca, en la zona urbana y rural, beneficiando a 303 caninos y felinos, del municipio de Santander de Quilichao.

2.2 Apoyar una política de protección y bienestar animal.

➤ Dentro del Programa de Zoonosis Departamental, como apoyo a la Secretaria de Salud Departamental se vacunaron 750 equinos, 100 felinos y 250 caninos, de la zona urbana y rural del Municipio de Santander de Quilichao.

3 EDUACION AMBIENTAL

OBJETO DEL PROGRAMA: Construir planes de emergencia, sensibilización y adaptación para mitigar riesgos.

METAS

2.3. Capacitar población de 3 Instituciones

➤ Se capacito a los estudiantes del grado sexto, séptimo y octavo, de en el manejo de residuos sólidos a una Institución educativa Francisco José de Caldas.

2.4. Incrementar al 5% la intervención en hectáreas de micro cuencas con influencia de acueductos Veredales

➤ Se realizó la compra de 3329 de plantas nativas para reforestar áreas influencia de acueductos veredales de las veredas El Llanito, Las Vueltas, Mandaba y Garrapatero.

EMQUILICHAO ESP

Jefe Dependencia
Ing. LUIS ANDRÉS SADOVNIK

SANTANDER DE QUILICHAO MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



| Proyecto/Actividad | Cifras | Localización | Resultado |
|--|---------------|--------------|--|
| Renovación y extensión de redes de acueducto | \$330,000,000 | Casco urbano | 700 metros lineales |
| Mejoramiento de acueductos rurales y fortalecimiento de unidad técnica rural | \$449,000,000 | Zona Rural | Beneficio para familias campesinas e indígenas |



Fortalecer la acción
**COMPROMISO
DE TODOS**

SANTANDER DE QUILICHAO MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



| Proyecto/Actividad | Cifras | Localización | Resultado |
|---|---------------|--|----------------------|
| Renovación y extensión de redes de Alcantarillado | \$702,000,000 | Guaduales, centro, Olaya Herrera, Morales Duque, Betania, Porvenir, Campito, Nariño, Bello Horizonte, Fe y Esperanza | 2011 metros lineales |



SANTANDER DE QUILICHAO MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



| Proyecto/Actividad | Cifras | Localización | Resultado |
|--|---------------|--------------|---|
| Inversión en Aseo Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos | \$686,000,000 | Casco urbano | Implementación de las Rutas Selectivas de Reciclaje |



COMUNIDAD DE
COMROMISO
DE TODOS



Eje Municipio Cívico, Seguro y en paz

SECRETARIA DE GOBIERNO PAZ Y CONVIVENCIA

Jefe Dependencia
DIEGO FERNANDO LOPEZ MUÑOZ

JUSTICIA, SEGURIDAD Y PAZ: En el Municipio se debe adoptar la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana PNSCC tomando como referente el principio del goce de derechos de todos los habitantes en aras de avanzar en el alcance de Consolidar la paz y caminar hacia el logro de la Seguridad Democrática que garanticen mejores niveles de seguridad.

Meta: Comando Estación mediante el Análisis Integral de Convivencia y Seguridad del municipio de Santander de Quilichao, se pudo establecer que los parques de la población se encontraban en deterioro estructural, facilitando la comisión de delitos y contravenciones, en especial el expendio y consumo de estupefacientes, al igual que la no utilización de los mismos por parte de la comunidad.

La Policía Nacional en coordinación a cabo con el Secretario de Gobierno, presidentes de varias juntas de acción comunal y entidades privadas del municipio, expuso el tema sobre la situación de abandono de los parques y la necesidad de recuperar este espacios de esparcimientos para los niños, niñas y adolescentes, adultos Quilichagueños, iniciativa que fue aceptada y apoyada por el empresario HERNANDO BETANCOURT, quien en primera mano articulo con las demás entidades, administración municipal en cabeza del Secretario de Gobierno, la gestora social y la comunidad en general.

En 2016 se logró la recuperación y embellecimiento de más de 26 parques en la jurisdicción con la articulación de la policía nacional y la secretaria de Gobierno.

CASA MOVIL PARA QUILICHAO-COMISARIA DE FAMILIA-QUILICHAO JOVEN

Objetivo estratégico: Fortalecer los mecanismos, capacidad de respuesta y acceso a la justicia como pilares fundamentales para la construcción de paz.

META: Se beneficiaron más de 15.178 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, Víctimas, campesinos, indígenas, consejos comunitarios entre otros grupos poblacionales en las diferentes jornadas de descentralización en zona rural y urbana.

La Comisaria de familia y el programa Quilichao Joven se han articulado para garantizar la participación de los niños, niñas, adolescentes de nuestro municipio desarrollando acciones de política e inversión social destinada a garantizar los derechos de los y las jóvenes, en el respectivo ámbito territorial y contamos con 5 mesas temáticas organizadas cumpliendo con lo estipulado en el plan de desarrollo y además de ello se organizó una jornada de movilización para Jóvenes en el tema de prevención de embarazo en adolescentes donde tuvimos la participación de más de 500 jóvenes de la zona urbana y rural del municipio

COMPROMETIDOS CON LAS VICTIMAS

Objetivo: Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporar se a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.

Meta: En materia de restitución de tierras, se notó un avance de más del 80% del cumplimiento de los diferentes fallos de restitución de tierras, donde el Municipio de Santander de Quilichao, sin ser parte procesal, ya que no es a quien demanda, si está en la obligación de acatar algunas ordenes que lo vincula. Los avances más notables se evidenciaron alrededor de la Vereda Lomitas.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL.

Objetivo: Propiciar escenarios para que la ciudadanía incida significativamente en el ámbito de lo público y su cotidianidad mediante los ejercicios permanentes de participación y toma de decisiones, donde se realizaron diferentes diálogos ciudadanos y se capacitaron a las respectivas juntas de acción comunal, una alianza importante en esta puesta en marcha fue el acompañamiento y la asistencia de consolidación territorial en los diferentes ejercicios ciudadanos.

Meta: De 103 juntas rurales, eligieron 98, Sancionadas 5 (San Isidro, El Turco, San Jerónimo, Guadualito y Dominguillo).Asistencia de 97 juntas, para un total de 485 dignatarios elegidos de la zona rural.

En articulación con el gobierno nacional se realizó la feria de servicio nacional de atención al ciudadano donde se logró la participación de más 9.000 personas de la zona urbana y rural donde se realizaron diferentes atenciones y se prestó el servicio de pasaportes, libreta militar, cedula de ciudadanía, la unidad de atención

y reparación integral a las víctimas, diferentes ministerios y programas del orden nacional prestaron su servicio a la comunidad.

CASA DE JUSTICIA

Jefe Dependencia
ISABEL CRISTINA RUIZ MENDOZA

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ

PROGRAMA: MUNICIPIO SEGURO CIVICO Y EN PAZ

OBJETIVO DEL PROGRAMA: garantizar el acceso de justicia a los ciudadanos

METAS DE PRODUCTO:

Garantizar el acceso de justicia a los ciudadanos restablecimiento de derechos y crear espacios de acción integral total de usuarios atendidos en la casa de justicia del Municipio 1800 personas

- Fomentar una cultura de convivencia a través de la resolución alternativa de conflictos como son las conciliaciones herramientas esenciales que contribuyen al dialogo y a la paz
- Propiciar la participación efectiva de la comunidad en diagnóstico y solución de los problemas en materia de administración de justicia.

PROGRAMA: CASA MOVIL PARA QUILICHAO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: llevar a las comunidades de zonas alejadas y menos favorecidas los servicios de justicia que presta la casa de justicia incrementando la radio de atención la cobertura de sus servicios y así fortalecer la

presencia del estado, la confianza sus instituciones y mejorar los niveles de convivencia 14 casas de casa móvil en el 2016 en lomas paramillo san Rafael Mondomo, porvenir, Lourdes, Morales Duque, Morinda, Nariño, vereda el Águila, vereda el Turco

METAS DE PRODUCTO

- Promocionar divulgar y ampliar la atención los servicios de acceso a la justicia.
- Disminuir las barreras de acceso en términos económicos educativos culturales e institucionales
- Disminuir los costos que representa el acceso a la justicia para grupos sociales en especiales condiciones de vulnerabilidad
- Incentivas en acciones de empoderamiento comunitario y tramitación no violencia en conflictos
- Fomentar la plataforma extendida de servicios al brindar aquellos que generalmente no hacen presencia en las casas de justicia y que son reconocidos como una demanda sentida en la comunidad
- Cabe resaltar que la casa de justicia cumple 5 años al servicio de la comunidad y esta estrategia se ha empoderado por parte de las comunidades



Eje Municipio Educado

SECRETARIA DE EDUCACION

Jefe Dependencia
LIC. ALBERTO BUSTOS GONZALEZ

BIBLIOTECA MUNICIPAL

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: mejorar en sus indicadores educativos de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional generando desarrollo y bienestar a las comunidades

PROGRAMA: TODOS A LEER

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover el hábito lector y escritor en los habitantes del municipio a través del libro y las nuevas tecnologías

METAS DE PRODUCTO

- Organizar 1 bibliotecas públicas de la Red Municipal

AVANCE: Se entregaron y se organizaron nuevos materiales (bibliográficos y equipos) de la Biblioteca Camilo Torres del Corregimiento de Mondomo; beneficiando a cerca de 5000 mondomeños.

- Fortalecer una sala de lectura

AVANCE: Se dio apertura a la Sala de lectura Totujandi, ubicada en la Sede la Milagrosa, convirtiéndose en un compromiso con la comunidad la sostenibilidad de dicha sala por parte de la Administración Municipal, por medio de la contratación de la persona para su atención. Beneficiando a cerca de 2000 personas en su área de influencia.

- Realizar 125 actividades de promoción de lectura y escritura

AVANCE: Se realizaron 236 actividades de promoción de lectura y escritura distribuidos en las actividades de familias lectoras, lectura en primera infancia, lectura y escuela y lectura en espacios no convencionales; beneficiando a 8707 personas en los diferentes grupos etarios.

- Realizar 20 actividades de uso y apropiación de TICS

AVANCE: se realizaron 38 actividades de uso y apropiación de tics, con estudiantes, adultos mayores y familias; beneficiando a 850 personas.

CALIDAD EDUCATIVA

INFORME DE GESTIÓN

EJE ESTRATÉGICO: MUNICIPIO EDUCADO

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: mejorar en sus indicadores educativos de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional generando desarrollo y bienestar a las comunidades

PROGRAMA: EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa

METAS DE PRODUCTO

- Asegurar 2700 refrigerios escolares a estudiantes de la zona urbana y rural

AVANCE: Se atendieron 2700 cupos en el programa de alimentación escolar PAE, correspondiente a modalidad de alimentación complementaria – refrigerio escolar, beneficiando a las Sedes educativas: Santa Inés, San José, Samanes, El Rosario, Policarpa Fernández, Nariño Unido, La Milagrosa, José Vicente Mina, El Tajo, Cauca, Bello Horizonte y Antonio Nariño

- Mantener dotación de menaje a Restaurantes Escolares de 25 Sedes Educativas

AVANCE: se adquirió el menaje (estufas, platos, pocillos y utensilios) para dotar a las instituciones educativas; este se encuentra en proceso de entrega.

- Capacitar 400 personas de poblaciones vulnerables en Competencias Laborales y Desarrollo Humano

AVANCE: se hizo la capacitación en emprendimiento a estudiantes del grado 11 de las instituciones educativas Fernández Guerra, dominguillo, las aves, beneficiando a más de 50 estudiantes.

- Cofinanciar la formación técnica, tecnológica o profesional de 200 personas de poblaciones vulnerables

AVANCE: se hizo un convenio con el fin de Apoyar a 200 jóvenes de escasos recursos para que realicen carreras técnicas

- Entregar Kits Escolares a 5.000 niños y niñas de básica primaria

AVANCE: Se adquirieron 5000 kits escolares para los niños y niñas de grados cero a tercer, estudiantes de las instituciones educativas Chayutcet Yat, Las Aves, Domingullo, El Libertador , Quinamayo, Benjamín Dinidue, Fernández Guerra, Sat Wesx Yat, La Esperanza, Lomitas, Taminango, La Arrobleda, Bajo San Francisco San Isidro, Francisco José De Caldas, José María Córdoba, Cauca, Kliishaw Sek, El Palmar, Instituto Técnico, La Agustina, Limbania Velasco, Policarpa Fernández, La Concepción, San Antonio

- Garantizar gratuidad educativa en el 100% de las sedes educativas

AVANCE: se garantizó que el 100% de la gratuidad en las sedes educativas, a través de la verificación de los recursos allegados a cada institución.

- Capacitar al 25% de los docentes de ética y valores de los grados cero, pre escolar y básica primaria

AVANCE se firmó un convenio para capacitar al 25% de los docentes de ética y valores de los grados cero, pre escolar y básica primaria de las 21 instituciones educativas y 5 centros educativos

- Brindar asistencia técnica en gestión de procesos etnoeducativos a 1 instituciones y 2 centros educativos

AVANCE:

- Se apoyó el proyecto educativo PEC, resguardo de canoas, beneficiando a las Instituciones educativas Chayutce yat y las aves y sus sedes
- Se fortaleció el proyecto educativo comunitario PEC del Resguardo Indígena Munchique Los Tigres que benefició a las Instituciones educativas Benjamín Didincue, La Esperanza y Sat Wexs Yat y sus sedes
- Se apoyó el fortalecimiento de la educación propia nasa con la realización de actividades que conllevan a la formación con pensamiento nasa en los estudiantes de las instituciones educativas Sat Wesx Yat y Benjamín Dindicué del Resguardo Indígena Munchique Los Tigres
- Se apoyó el Centro Educativo cxayuce yat en la adquisición de insumos agrícolas animales, semillas, productos agropecuarios para el fortalecimiento de las huertas escolares, para la realización de prácticas de los estudiantes.
- Se adquirieron equipos tecnológicos para el fortalecimiento académico de estudiantes del centro educativo chayucet yat del resguardo de canoas
- Se fortaleció la cultura del pueblo nasa mediante actividades ancestrales del pueblo nasa del resguardo indígena la concepción, beneficiando a la Institución Educativa La concepción y sus sedes
- Se fortaleció la cultura nasa de la comunidad del resguardo Nasa Kiwe Tekh Ksxaw
- Se apoyó la realización de tres rituales sagrados cxapuc en los resguardos de canoas, los tigres y nasa kiwe.

- Realizar 2 eventos educativos de intercambio de experiencias y saberes
AVANCE: Se brindaron dos actividades dirigidas a los directivos y docentes en el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas urbanas y rurales del Municipio, beneficiando así, 800 personas actualmente nombrados en la planta docente, a través de ponencias que generan ambientes escolares y escuelas seguras e inclusivas en el Municipio.
- formalizar el nodo Santander con la Red Nacional de Docentes
AVANCE: Se apoyó la red local de maestros, mejorando así, la interrelación entre las instituciones educativas. Beneficiando de esta manera 21 instituciones educativas y 5 centros educativos Municipales.
- Implementar el programa de aulas digitales en 100% de las Instituciones y Centros Educativos
Avance: se suscribió un convenio de asociación con la Fundación FUNDELIDER, con el objetivo de brindar capacitación a docentes de primaria en tecnologías de la información y la comunicación tics en las instituciones educativas, beneficiando las 21 instituciones educativas y 5 centros educativos del Municipio de Santander de Quilichao.
- Incentivar 2 Instituciones Educativas por su Labor Pedagógica e Innovadora
AVANCE: Se brindó apoyo a esta actividad mediante un convenio realizado con la organización Villa Don Bosco con el fin de fortalecer procesos educativos mediante la implementación de un sistema tecnológico para la producción de abonos orgánicos en las instituciones educativas agropecuarias de Santander de Quilichao y mejorar alimentación en las mismas. Beneficiando las siguientes instituciones: Cauca. Instituciones Educativa Las Aves, Benjamín Dindicue, Sat Wesx Yat, San Isidro, Juan Tama y Kliichaw sek.
- Apoyar al 12,5% de los estudiantes del grado 11 en la presentación de pruebas saber

AVANCE: Se firmó un convenio para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos en los docentes, que orientan grados 10° y 11, con el fin de

mejorar la eficiencia en resultados de las pruebas saber de las Instituciones Educativas del Municipio.

- Actualizar el 25% de los PEI y PEC de los centros e instituciones educativas.
AVANCE: Se hizo el apoyo al mejoramiento de los proyectos educativos institucionales y los proyectos educativos comunitarios de las instituciones educativas en Santander de Quilichao, mediante convenio de asociación con la fundación ATENEA. Beneficiando de esta manera las Instituciones Educativas El Palmar, José María Córdoba, Las Aves, Benjamín Dindicue y Sat Wexs Yat.
- Implementar los Planes de convivencia escolar en el 25 % de los centros e instituciones educativas
AVANCE: se realizó convenio de asociación con la organización ATENEA, con el ánimo de brindar apoyo y fortalecimiento al mejoramiento de los manuales de convivencia de las instituciones educativas en Santander de Quilichao. Beneficiando las siguientes Instituciones Educativas Ana Josefa Morales Duque, Limbania Velasco, José María Córdoba, Dominguillo, Policarpa Fernández, San Antonio, La Arrobleda, La Concepción, Cauca, y La Esperanza.
- Fortalecer el Software "Mi colegio (sistema de gestión académica) en el 12,5 %de los centros e instituciones educativas.
AVANCE: Se realizó apoyo, el fortalecimiento y el acompañamiento en el servicio de ingeniería para el mantenimiento y desarrollo del software educativo, la prestación de servicios de soporte local para la asistencia técnica, y Servicio de hosting en servidor, enmarcado en el proyecto denominado asistencia para dar continuidad al proceso de la implementación de los sistemas de información en las instituciones educativas de Santander de Quilichao. Beneficiando de esta manera 21 instituciones educativas y 5 centros educativos.
- Pagar servicios públicos domiciliarios de 2 instituciones educativas
AVANCE: se brinda el apoyo con el pago de servicios de agua, alcantarillado y aseo a las instituciones educativas de Santander de Quilichao. Beneficiando las Instituciones Educativas Instituto Técnico y sus sedes, Limbania Velasco, Fernández Guerra y sus sedes, Francisco José de Caldas, Ana Josefa Morales Duque y sus sedes, José María Córdoba y sus sedes.

- Apoyar la gestión educativa
AVANCE: se hizo el apoyo a la gestión educativa, mediante contratación del personal idóneo para las áreas de infraestructura educativa, servicio asistencial en la secretaria de educación, apoyo jurídico y el equipo interdisciplinario para el mejoramiento de la calidad de la educación en el Municipio. Beneficiando 21 instituciones educativas y 5 centros educativos.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFORME DE GESTIÓN

EJE ESTRATÉGICO: MUNICIPIO EDUCADO

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: mejorar en sus indicadores educativos de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional generando desarrollo y bienestar a las comunidades

PROGRAMA: EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para la comunidad educativa

METAS DE PRODUCTO

- Postular 10 megaproyectos de infraestructura educativa.

AVANCE: Se postularon 10 proyectos ante el fondo FFIE (Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa) los cuales fueron viabilizados 3 IE El Palmar, IE Domingullo y IE Cauca

- Construir 5 (280 M2) aulas escolares en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se inició con la construcción de 5 aulas de clase en las Instituciones Educativas Bello Horizonte, La Cauca, San José, Buena Vista y Paramillo 1 por un valor de \$ 242.506.053, beneficiando a 1303 estudiantes.

- Construir 3 (60 M2) baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se construyeron 2 baterías sanitarias en las sedes educativas El Broche y Filadelfia por valor de \$ 35.705.558 y se contrató la

construcción de 1 batería sanitaria en la sede Nasa Kiwe Teck Ksh'au por valor de \$ 36.000.000 la cual ya se inició su construcción para una inversión total de \$ 71.705.558, beneficiando a 164 estudiantes.

- Construir 4 (80 M2) comedores escolares en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se construyó 1 comedor escolar en las sedes educativas La Alita por valor de \$ 17.813.718 y se contrató la construcción de 3 comedores escolares en las sedes El Parnazo, La Concepción y La Aurora por valor de \$ 67.000.000 la cual ya se inició su construcción para una inversión total de \$ 84.813.718, beneficiando a 1.307 estudiantes.

- Canchas múltiples en las instituciones y centros educativos (meta no contemplada en la vigencia).

AVANCE: Se contrató y se elaboraron los estudios y diseños para el aula multipropósito en las instituciones educativa las aves sede ERM Vilachi y ERM Nuevo San Rafael con una inversión total de \$ 37.817.000, beneficiando a 248 estudiantes.

- Construir 3 (168 M2) cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se construyeron 3 cubiertas en zonas comunes en las sedes educativas José María Córdoba, Loma Alta y El Águila por valor de \$ 87.354.346, beneficiando a 1.135 estudiantes.

- Construir 216 metros lineales de cerramiento en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se construyeron 91 metros lineales de cerramiento en las sedes educativas Alto Paraíso y Antonio Nariño por valor de \$ 31.436.365 y se contrató la construcción de 125 metros lineales de cerramiento en las sedes educativas San Rafael, La Chapa y Fernández Guerra Sede Principal por valor de \$ 57.882.607 los cuales ya iniciaron su construcción para una inversión total de \$ 89.318.972, beneficiando a 1.801 estudiantes.

- Adecuar 41 (336 M2) aulas escolares en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se adecuaron 33 aulas escolares consistente en cambio y reparación del sistema eléctrico en las sedes educativas El Águila, Domingullo, San Isidro, Loma Alta, La Aurora y Bello Horizonte por valor de \$ 109.444.016, Se contrató y se adecuaron 5 aulas escolares consistente en cambio de piso y cielo falso en las sedes educativas El Rosario y Taminango por valor de \$ 33.377.240, se contrató la adecuación de 2 aulas escolares consistente en cambio de cielo falso en la sede Francisco José de Caldas Sede Principal por valor de \$ 17.000.000 y 1 adecuación consistente en cambio y reparación del sistema eléctrico en la sede educativa La Arrobleda sede principal por valor de \$ 11.092.315 los cuales ya iniciaron su ejecución para una inversión total de \$ 170.913.571, beneficiando a 2.980 estudiantes.

- Adecuar 2 (40 M2) baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató la adecuación de 2 baterías sanitarias en las sedes La Capilla y La Agustina por valor de \$ 38.261.236 las cuales ya iniciaron su ejecución, beneficiando a 95 estudiantes.

- Adecuar 1 (65 M2) aula para sala de sistemas en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se adecuo 1 aula para sala de sistemas en la sede José Edmundo Sandoval por valor de \$ 18.285.750, beneficiando a 389 estudiantes.

- Adecuar 2 (40 M2) comedores escolares en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se adecuaron 2 comedores escolares en las sedes La Andrea y La Vetica por valor de \$ 28.202.374, beneficiando a 98 estudiantes.

- Adecuar 3 (60 M2) zonas comunes en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se adecuaron 3 zonas comunes en las sedes San Rafael, Bajo San Francisco y San Pedro por valor de \$ 47.550.318, beneficiando a 455 estudiantes.

- Adecuar 1 (48 M2) espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató la adecuación de 1 espacio lúdico recreativo en la sede Los Samanes por valor de \$ 11.000.000 el cual ya inicio su ejecución, beneficiando a 182 estudiantes.

- Construir 1 (56 M2) biblioteca escolar en las instituciones y centros educativos.

AVANCE: Se contrató y se construyó 1 biblioteca escolar en la sede José María Córdoba por valor de \$ 60.720.448, beneficiando a 539 estudiantes.

CULTURA PARA LA PAZ

INFORME DE GESTIÓN

EJE ESTRATÉGICO: MUNICIPIO EDUCADO

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: mejorar en sus indicadores educativos de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional generando desarrollo y bienestar a las comunidades

PROGRAMA: CULTURA PARA LA PAZ

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar el sector cultural en el municipio.

METAS DE PRODUCTO:

- Formular un (1) proyecto para implementar un eje cultural turístico y artesanal.

AVANCE: Se está coordinando con la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, para la formulación y presentación del proyecto, para proponer su inclusión en el proyecto de construcción de la doble calzada Santander de Quilichao – Popayán, para proponer que sea incluido en la ejecución del tramo Santander de Quilichao – Mondomo, como componente del mejoramiento del entorno cultural, paisajístico y turístico.

- Implementar el plan de mejoramiento institucional del sector cultura.

AVANCE: Se viene realizando un ejercicio de sinergia para el acompañamiento a la gestión y enlace con los creadores, gestores y organizaciones artísticas y culturales, con el objeto de fortalecer las iniciativas artísticas y culturales hacia el emprendimiento y el fomento de la industria cultural, sin desmedro del valor patrimonial de sus creaciones y de las expresiones y manifestaciones tradicionales y propias que ameritan ser rescatadas, protegidas, fortalecidas, mantenidas y promocionadas.

- Crear una Red Cultural, turística y artesanal para su desarrollo integral
AVANCE: Se vienen adelantando gestiones entre las secretarías de Educación y Cultura, Fomento Económico y Agroambiental, el Centro Municipal de Memoria y el Programa Familias en Acción con los grupos de artesanos, para desarrollar cuatro (4) muestras artesanales cada año en la localidad.
- Fortalecer 5 emprendimientos culturales
AVANCE: Se propiciaron emprendimientos culturales a través de cinco (5) apoyos.
- Reactivar el Consejo Municipal de Cultura.
AVANCE: Se instaló el Consejo Municipal de Cultura que funcionará entre los años 2016 y 2019, el cual quedó conformado por un integrante de cada uno de los grupos con asiento en el Consejo, garantizando de este modo su operatividad durante el cuatrienio.
- Apoyar la implementación del plan de acción del Centro Municipal de Memoria.
AVANCE: se realizó un ejercicio de sinergia entre el sector cultural del Municipio y el Centro Municipal de Memoria, donde se conciliaron acciones de apoyo y fortalecimiento a un destacado número de actores y agrupaciones artísticas y culturales, logrando un mayor impacto en el desarrollo de sus acciones.
- Realizar 100 eventos artísticos culturales.
AVANCE: Se implementó el calendario cultural, en alianza estratégica con la Corporación Promotora de Turismo Quilichagüeño - Corpoturq, con el cual se llegó a realizar y/o apoyar cerca de 30 eventos artísticos y culturales en Santander de Quilichao.
- Apoyar a 40 Organizaciones y/o creadores artísticos y culturales.
AVANCE: Se apoyaron 10 iniciativas de expresiones y manifestaciones artísticas y culturales propias de nuestro acervo cultural, en conjunto con el Centro Municipal de Memoria.
- Capacitar a 500 personas en la Escuela de Formación Artística y Cultural.
AVANCE: Se desarrolló el ciclo 2016 en la Escuela Banda Municipal de Músicos y de la Escuela de Violines Caucanos; se inició el proceso de implementación de los talleres de formación artística y cultural.
- Implementar Un (1) Sistema de Información Cultural.
AVANCE: Se diseñó la base de datos para la implementación de diez (10) fondos específicos de información sobre actores, organizaciones, instituciones y productos culturales de Santander de Quilichao.

- Adecuar 8 espacios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

AVANCE: Se llevó a cabo reparaciones físicas en la sede de la Escuela Banda Municipal de Músicos y en la cubierta lateral de la capilla doctrinera Santa Bárbara de Domingullo, declarada Monumento Nacional desde 1984.

- Implementar la Política Pública Nacional de Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural.

AVANCE: Se propició el espacio para cohesionar el desarrollo de actividades conjuntas entre el sector cultural, el Centro Municipal de Memoria, el Consejo Municipal de Cultura y organizaciones culturales locales, conducentes a implementar hacia el futuro actividades sinérgicas para el desarrollo cultural y la protección y fortalecimiento del patrimonio colectivo de nuestro Municipio.

- Realizar dos (2) eventos interculturales de carácter nacional o internacional

AVANCE: Se viene proyectando su organización, teniendo en cuenta que los dos eventos propuestos desde el Plan de Desarrollo Municipal Santander de Quilichao Compromiso de Todos 2016-2019 están programados para realizarse en 2017 y 2019.



Eje Municipio Ordenado

Jefe Dependencia
Ing. JULIAN CAMILO POTES

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: Promover el ordenamiento armónico y equilibrado del territorio a través de proyectos inclusivos de infraestructura y la movilidad de impacto local y regional que mejoren la calidad de vida de la comunidad Quilichagueña.

PROGRAMA: Ni un Quilichagueño más sin servicio de fluido eléctrico

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Ampliación de cobertura eléctrica

METAS DE PRODUCTO

- Electrificar 300 viviendas rurales ubicadas en zonas interconectadas durante los 4 años de gobierno municipal
Avance: Construcción y mejoramiento de redes eléctricas que benefician a 75 usuarios, se priorizaron dos zonas de intervención una de las cuales se encuentra aún en ejecución en el año 2016.
- Mejorar y mantener 3650 luminarias modernas en lo urbano y en lo rural durante los 4 años de gobierno municipal

Avance: 240 luminarias intervenidas a través de mantenimiento periódico y 172 lámparas instaladas para un total de 412 puntos críticos en alumbrado público atendidos durante el primer año de gobierno de la actual Administración Municipal.

PROGRAMA: Modernización de la infraestructura vial

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Impulsar la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio.

METAS DE PRODUCTO

- Construir 3 km de vías durante los 4 años de gobierno municipal
Avance: 5,9 Km de vías nuevas construidas en 3zonas rurales del municipio durante el año 2016.
- Construir 6 km de vías de pavimentos, placas-huellas y/o obras complementarias durante los 4 años de gobierno municipal
Avance: 1,2 Km de pavimentos de vías y construcción de andenes contratados y en ejecución a través del programa autogestión 2016.
- Rehabilitar 3200 metros cuadrados de bacheos en asfalto durante los 4 años de gobierno municipal
Avance: 600 m2 de vías mejoradas mediante bacheo, contratados durante la pasada vigencia, parte de los cuales se encuentran actualmente en ejecución.
- Mantener 300 km de vías a través de mantenimiento rutinario y/o periódico (Incluye caminos y ramales de vías) durante los 4 años de gobierno municipal
Avance: Durante el año 2016 se intervinieron 120 Km de vías mejoradas a través de mejoramiento periódico de rasante y obras complementarias
- Construir 3 puentes vehiculares y/o peatonales (en zanjonos y quebradas) durante los 4 años de gobierno municipal
Avance: Con recursos de la vigencia 2016 se logró la contratación de construcción de 2 puentes peatonales, uno en el casco urbano y otro en la zona rural, los cuales están iniciando su ejecución.

INFORME DE GESTIÓN

EJE ESTRATÉGICO: MUNICIPIO ORDENADO

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: Promover el ordenamiento armónico y equilibrado del territorio a través de proyectos inclusivos de infraestructura y la movilidad de impacto local y regional que mejoren la calidad de vida de la comunidad Quilichagueña.

PROGRAMA: SANTANDER DE QUILICHAO CIUDAD REGIÓN.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Estrategias para la movilidad del municipio

METAS DE PRODUCTO. El inicio de la construcción del nuevo terminal para Santander de Quilichao

ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTES EN EL MUNICIPIO

PROGRAMA: SANTANDER DE QUILICHAO CIUDAD REGIÓN.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Estudios de pre inversión y factibilidad económica para instalación de equipos semafóricos de última tecnología.

METAS DE PRODUCTO. El inicio de la actualización e instalación de nuevos puntos semafóricos con tecnología ambiental.

PROGRAMA: SANTANDER DE QUILICHAO MUNICIPIO ORDENADO.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Campañas Educativas De Prevención Vial En Santander De Quilichao.

METAS DE PRODUCTO. Cobertura en 7 EMPRESAS, 9, Educativas 10 veredas, 5.J.A.C, 3 Veredas.

SECRETARIA DE MOVILIDAD

Jefe Dependencia

FABIO HUMBERTO MONTOYA RESTREPO

PROGRAMA: Estrategias para el desarrollo de la movilidad

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Estrategias para el desarrollo de la movilidad.

METAS DE PRODUCTO. Se realizaron campañas de seguridad vial, todo el año en instituciones educativas, juntas de acción comunal, empresas del parque industrial, zonas veredales, en ferias de servicio, haciendo énfasis en prevención y la estrategia de implementar comportamientos saludables en la vía según la ley 1503 de 2011.

PROGRAMA: Estrategias para el desarrollo de la movilidad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la movilidad en el municipio.

METAS DE PRODUCTO: Se realizó la formulación del plan de seguridad vial, dentro del cual se implementa el comité de seguridad vial municipal, el plan estratégico de seguridad vial municipal.

PROGRAMA: Estrategias para el desarrollo de la movilidad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la movilidad en el municipio

METAS DE PRODUCTO: Realizaron eventos de cultura vial propiciando la sensibilización de la comunidad con respecto a la importancia de tener hábitos seguros en la vía, utilizar los elementos de seguridad antes de conducir, el respeto por las normas de tránsito y procurar comportamientos seguros para los actores de la vía, tales como:

- Primer día de la seguridad vial del motociclista.
- Día sin carro, sin moto y sin ruido.

PROGRAMA: Estrategias para el desarrollo de la movilidad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar en un 20% la movilidad

METAS DE PRODUCTO: se realiza el estudio de factibilidad para establecer 16 zonas azules en la zona urbana.

SECRETARIA DE PLANEACION

Jefe Dependencia
PABLO ANTONIO BASTOS

OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO: Promover el ordenamiento armónico y equilibrado del territorio a través de proyectos inclusivos de infraestructura y la movilidad de impacto local y regional que mejoren la calidad de vida de la comunidad Quilichagueña.

PROGRAMA: Santander de Quilichao Ciudad Región.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover la gestión territorial para ordenar y consolidar a Santander de Quilichao como ciudad región.

AVANCES DE CADA UNA DE LAS METAS DE PRODUCTO EN CADA PROGRAMA:

METAS DE PRODUCTO:

1. **Formular 1 estudio y diseño para la construcción del terminal de transportes:** durante el 2016, el alcalde presento al concejo municipal el proyecto de acuerdo No 028 del 6 de Diciembre 2016, soportado a través del estudio contratado dio como resultados la conformación de una sociedad de economía mixta que permitiera la construcción del terminal de transportes.

2. Apalancar 4 proyectos de infraestructura estratégica para el municipio: en el año 2016, se consolidaron los proyectos relacionados con la construcción de la nueva del Sena, aprox 16.000 millones, la Universidad del cauca y la nueva sede del hospital Francisco de Paula Santander aprox por 39.000 millones de pesos, En la construcciones del Sena y del Hospital el municipio apporto los predios, facilito y agilizo los trámites de licenciamientos.

3. Formular 4 proyectos de equipamientos colectivos.

Durante el presente año de formuló el proyecto para la construcción del patinodromo el cual fu radicado ante Coldeportes, por valor de aprox. 900 millones de pesos, la canchas sintéticas para el barrio vida nueva, por aprox. 1500 millones de pesos,

4. Dotar y mantener con mobiliario 14 parques del sector urbano y rural proporcionalmente.

Fueron instalados 14 gimnasios biolsaludables que beneficiaron a los barrios de Betania, el jardín, Canalón, Santa Anita III, Mondomo, parque líneas rio Quilichao, morales duque, Nariño, Centenario, Rosario, Mirador, Dorado dos, Niño Jesús de Praga.

PROGRAMA: compromiso de todos en vivienda.

Objetivo del programa: apoyar con vivienda digna y de calidad para la población vulnerable.

1. Construir 242 viviendas de interés social durante el periodo actual en las manzanas 2, 3, 4, 5, 12, 13 y 14. durante el 2016 fueron terminadas 203 VIVIENDAS y escrituradas 83 viviendas en prados de la samaria, correspondientes a las viviendas VIPA, para un total de 497 viviendas en la urbanización nueva samaria. 52 construidas durante el mandato anterior, 203 viviendas construidas en el mandato actual y 242 por construir – para un total 497 viviendas en nueva samaria.

2. Comprar y/o adecuación de un lote con servicios públicos (de los participantes el 5% población con discapacidad). Se inició este proceso con los trámites ante el concejo para recibir las facultades, las cuales le fueron otorgadas al alcalde, a través del acuerdo 030 del 14 diciembre de 2016 Ya

se tiene los avalúos de los posibles lotes para urbanizar y se encuentra en negociación.

3. Entregar 400 auxilios de mejoramiento de vivienda. (de los participantes el 5% población con discapacidad) población rural y urbana proporcionalmente: de los cuales a la fecha han sido adjudicados 115 auxilios de mejoramiento.



EJE MUNICIPIO SALUDABLE

SECRETARIA DE SALUD

Jefe Dependencia
LUCELLY CARABALI BERMUDEZ

OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO: Mejorar la calidad de vida a través de la implementación de estrategias orientadas a promover la salud desde un enfoque integral, intersectorial e interdisciplinario.

PROGRAMA: ASEGURAMIENTO.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Mantener la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
2. Incrementar el número de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Garantizar el seguimiento al total de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS) que se reciben en la Secretaría de Salud Municipal

METAS DE PRODUCTO:

1. Realizar 48 procesos de depuraciones de la base Datos de sisen:

Se realizaron 12 procesos de depuración de la base Datos del régimen subsidiado de salud reportándose unas 257 novedades (fallecimientos, doble afiliaciones). Lo cual garantizo la continuidad en la afiliación al régimen subsidiado de seguridad social en salud a las 60.078 personas pobres y vulnerables, que estaban afiliadas a dicho régimen con corte al 31 de diciembre de 2015.

2. Incrementar el aseguramiento a 3.844 nuevos usuarios al régimen subsidiado:

Han ingresado 2.630 personas pobres y vulnerables por primera vez al régimen subsidiado, de esta manera cumpliendo con la meta propuesta para el 2016.

3. Reporte de cumplimiento de 1200 peticiones quejas y reclamos presentados:

A la fecha se han presentado 749 Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias-PQRS de las cuales se han resuelto 524 para un 70%. Las 5 entidades que más presentan quejas y reclamos son: EMSSANAR, ASMET SALUD, HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, CAFESALUD y QUILISALUD. Los 5 primeros motivos de quejas y reclamos son: 1) Atención al usuario, prestación del servicio y/o expedición de autorizaciones 2) Entrega de medicamentos y/o insumos para tratamiento médicos 3) Asignación de citas 4) remisión de paciente y 5) Afiliación a EPS.

PROGRAMA: ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Realizar visitas, asesoría y seguimiento a la ejecución de programas, contratos y proyectos de las Instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
2. Realizar seguimiento y monitoria a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de conformidad con las normatividad vigente a 100% IPS del municipio.
3. Fortalecer las formas de participación social en salud.
4. Implementar el seguimiento y monitoreo a la base de datos de pacientes con enfermedad es de alto costo.
5. Implementar el modelo de atención integral en salud del municipio.
6. Mejorar y adecuar la infraestructura en 50% de las sedes de QUILISALUD.

METAS DE PRODUCTO:

1. Realizar 44 Informes de auditoría y planes de mejoramiento a 11 instituciones del SGSSS:
Se logró realizar seguimiento al 100% de las Instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) buscando que las EPS con afiliados en el municipio realicen un adecuado manejo de los recursos y garanticen el acceso a los servicios de salud de sus afiliados, se han realizado 9 informes de visitas.
2. Realizar seguimiento y monitoreo a 10 IPS del municipio:

Capacitación al personal administrativo y asistencial sobre actividades de promoción y prevención de la salud según Resolución 412 del 2000 e implementación Resolución 4505 del 2012 y la calidad de la atención en las IPS del municipio. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de hallazgos de asistencias técnicas de la implementación resolución 4505 del 2012 en las IPS del municipio.

3. Realizar 64 capacitaciones entre la Liga de usuarios, comités de seguridad social en salud y comités de participación social en salud:

Planificación, coordinación y seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos, que cada entidad desarrolla en materia de políticas sociales en el municipio, bajo un modelo de gestión integral de las políticas sociales

- **4. Comité Municipal de seguridad social en salud CMSSS**
- **4. Consejo Municipal de política social en salud COMPOS**
- **4. Comité liga de usuarios**
- **4. Comité Municipal de Discapacidad**
- **4. Comité Municipal de participación comunitaria en salud COPACOS**

4. Realizar 16 seguimientos a usuarios con enfermedad de alto costo.
PENDIENTE POR EJECUTAR

5. Implementar el modelo de atención integral en salud:

Se acudió a 3 asistencias técnicas brindadas por el departamento y el ministerio de salud y protección social para la formulación e implementación de las estrategias **PAIS MIAS y RIAS.**

6. Mejoramiento y Adecuación de la infraestructura de 2 sedes Mondomo y Nariño de Quilichao.:

Se realizó el mejoramiento y la adecuación de la infraestructura de la sede Mondomo del municipio de Santander de Quilichao.

7. Realizar el diagnóstico de los centros de salud rural y adelantar acciones para su fortalecimiento: Actividad desarrollada por la ESE QUILISALUD se realizó el diagnóstico de los centro de salud del municipio de Santander de Quilichao.

**PROGRAMA: SALUD PÚBLICA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES.**

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Fortalecer la actividad física y estilos de vida saludables en la población de 13 a 17 años a través de la estrategia Golombiao.
2. Fomentar actividad física en grupos organizados en el municipio que estén conformados por población de 18 a 64 años y más.
3. Promover estilos de vida saludable relacionados con alimentación sana.
4. Promocionar la política de salud oral en la población escolar, padres de familia, docentes y estudiantes.
5. Promocionar en la población mayor de 18 años hábitos higiénicos en salud bucal.

METAS DE PRODUCTO:

1. Desarrollar la estrategia Golombiao en sedes de 8 instituciones educativas nuevas del municipio; Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se implementó la estrategia Golombiao en
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO
INSTITUCION EDUCATIVA ANA JOSEFA MORALES DUQUE
INSTITUCION EDUCATIVA LAS AVES.
2. Realizar acompañamiento en actividad física a 48 grupos del programa estilos de vida saludable; Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se realizó acompañamiento y fomento de actividad física en 48 grupos de adulto y adulto mayor zona urbana y rural del municipio. Resguardo Canoas, Guadualito, Concepción.
3. Realizar 40 capacitaciones en preparación de alimentos; Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, se realizaron 10 talleres de Promoción de alimentación saludable y efectos nocivos del cigarrillo en: zona urbana y rural del municipio

CASETA COMUNAL PORVENIR

CASETA COMUNLA BETANIA

CASETA COMUNAL MORALES DUQUE

CASETA COMUNAL VEREDA EL PALMAR

SALON MULTIPLE BARRIO BETANIA

VEREDA SAN ANTONIO

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO

INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGUILLO

INSTITUCION EDUCATIVA ARROBLEDA

INSTITUCION EDUCATIVA LIMBANIA

VEREDA CALOTEÑO

4. Atender a 500 NNA de instituciones educativas en salud oral;

Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se atendieron los niños, niñas y adolescentes (NNA) escolarizados de las Instituciones educativas: la Arrobleda, San Rafael, La palestina, la quebrada y sus hogares comunitarios, Institución educativa Limbania Velasco, para un total de 1016 escolares en total.

5. Realizar tres talleres sobre promoción de la Salud Oral;

Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se realizaron tres talleres sobre promoción de la Salud Oral se logró intervenir 761 personas.

PROGRAMA: SALUD PUBLICA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBL ES.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Mantener coberturas de vacunación por encima del 95%.

2. Mantener en el 85 % la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar con bacilos copia positiva.

3. Disminuir la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV).

METAS DE PRODUCTO:

1. Realizar 4 campañas de vacunación; Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, se realizó

A. seguimiento a cohortes de niños vacunados

B. búsqueda activa comunitaria

C. búsqueda de inasistentes

D. monitoreo rápidos de cobertura de vacunación.

E. censos de canalización

F. Dos pre jornadas y una jornada nacional para todos los barrios, resguardos indígenas, veredas del municipio, actividades que garantizaron el 95% de cobertura en vacunación del municipio de Santander de Quilichao.

2. Realizar 4 acciones de seguimiento al año a 9 EPS PENDIENTE POR EJECUTAR.

Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se realizó búsqueda activa de personas sintomáticos respiratorios en todo el municipio, a los cuales les realizó a 134 BK con positividad de 0%, 573 personas de 23 veredas, se hicieron 254 BK con resultado de positividad de 0%. 191 BK con muestras de esputo, con resultado de positividad de cero en total se intervino una población entre octubre y noviembre 944 personas y toma de BK A 191 personas de esas 944).

3. Realizar 12 Jornadas en comunidad para la prevención de vectores modelo Estrategia COMBI.

Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, se realiza una jornada para el diagnóstico "combi dengue" en 250 casas(100 en morales duque, 100 en porvenir y 50 en Morinda) segunda jornada , diagnostico conducta de la comunidad tercera jornada capacitación en "que es el dengue "y "lavado de tanques" a 50 familias en Morinda, 50 familias morales duque y 50 familias en el porvenir en los 2 objetivos conductuales, se realiza

seguimiento a esas casas para ver si hay cambios de conducta todos los resultados se socializan con las JAC y se realiza recolección de inservibles.

PROGRAMA: SALUD PUBLICA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Implementar un programa de prevención del suicidio.
2. Mantener los centros de escucha y las zonas de orientación escolar (ZOE)

METAS DE PRODUCTO:

1. Realizar 40 talleres y atención grupal psicosocial a los casos identificados para la prevención de suicidio a Jóvenes, padres de familia y comunidad; META EN EJECUCION

2. Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Implementar centros de escucha y ZOE en 4 instituciones educativas del municipio Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, se desarrolla estrategia de prevención de consumo sustancias psicoactivas en la IE Ana Josefa morales duque jornada de la mañana y sus sedes Policarpa , bello horizonte, José Vicente mina, la milagrosa, san José, el libertador con un total de 1026 niños, se desarrolla estrategia de zonas de orientación escolar (ZOE) en IE instituto técnico jornada mañana y tarde a un total de 516 estudiantes , Ana Josefa morales duque jornada de la tarde 228 estudiantes, francisco José de caldas 653 estudiantes, y en Mondomo en la IE José maría córdoba, como tal se intervinieron en la IE Ana Josefa morales duque esc, IE francisco José de Caldas 378 estudiantes, Instituto Técnico jornada mañana y jornada tarde 499, actores institucionales y comunitarios 19 para un total de 2.293 personas beneficiadas con la estrategia ZOE, este mantenimiento consistió en metodologías activas orientadas en el tema de escucha activa y trascendiendo en la movilización y participación por parte de la comunidad educativa PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA SALUD MENTAL.

Se realizó fortalecimiento de la estrategia centros de escucha en: Porvenir, Morales Duque, zona 4, zona centro, corregimiento de Mondomo.

3. Realizar la caracterización y acompañamiento a 100 habitantes de la calle.
META EN EJECUCION

4. Formular un estudio para la consecución de un predio para la atención a los consumidores de SPA NO SE REALIZO

PROGRAMA: SALUD PUBLICA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Realizar seguimiento al 100% de los casos reportados de desnutrición en niños menores de 5 años.

METAS DE PRODUCTO:

1. Realizar 16 seguimientos al 100% de casos de desnutrición infantil.
META EN EJECUCION

PROGRAMA: SALUD PUBLICA SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Reducir a 0 la razón de mortalidad materna en el municipio.
2. Reducir el 30% de la tasa de mortalidad de niños menores de un años (18 por cada mil nacidos vivos la mortalidad perinatal.
3. Reducir los casos de embarazos en adolescentes.

METAS DE PRODUCTO:

1. Desarrollar estrategias de maternidad segura (una al año); Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se desarrollaron estrategias de maternidad segura en el municipio como: captación temprana y búsqueda activa de gestantes, talleres permanentes de educación a las gestantes y sus familias enfocadas en factores de riesgo, signos de alarma de las gestación parto y puerperio en la zona urbana, rural y resguardos de Munchique, canoas y nasa kiwe tek ksaw del municipio.
2. Desarrollar estrategias anuales (una al año) de atención integral a las madres gestantes, familias, parteras y líderes comunitarias; Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016, Se realizó un mapeo de las

gestantes del municipio, visitas domiciliarias, se capacitaron jóvenes en construcción de un proyecto de vida autónomo, responsable, teniendo en cuenta la diversidad étnica, cultural del municipio, en las zonas urbanas ,rural y resguardos indígenas del municipio.

3. Desarrollar Estrategia anuales (una al año) de prevención de embarazo adolescentes con jóvenes, familias y líderes; Por medio de las acciones contratadas con Quilisalud E.S.E proyecto plan de intervenciones colectivas PIC 2016,Se desarrolló una estrategia de prevención de embarazo a adolescentes con jóvenes, familias y líderes, una jornada de movilización social con jóvenes enfocada en la capacitación de derechos sexuales y reproductivos, servicios amigables, prevención de embarazos en adolescentes y prevención del consumo de SPA , en las zonas urbanas ,rural y resguardos indígenas del municipio.

PROGRAMA: SALUD PUBLICA DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Formular e implementar la política pública de discapacidad en el municipio.
2. Garantizar que 100% de los usuarios del programa adulto mayor reciban el subsidio.
3. Mantener la entrega de ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad.
4. Desarrollo de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la Población en condición de discapacidad.
5. Fortalecimiento de 30 líderes comunitarias para los programas UROCS y UAIRAS en el desarrollo de la salud infantil y la prevención de enfermedades prevalentes en la infancia, como las inmuno prevenibles, la EDA y la IRA, para que se disminuyan las tasas de mortalidad infantil y en menores de 5 años.

METAS DE PRODUCTO:

1. Implementar la política pública de discapacidad;
2. Realizar una Estrategia anual de identificación búsqueda y orientación de los adultos mayores para el aprovechamiento del subsidio de

Colombia Mayor; Se garantizó que el 100% de los beneficiarios del programa reciban el subsidio económico bimestral.

Se realizaron campañas de información a la comunidad del Programa Colombia Mayor sobre nuevos beneficiados, bloqueos, pagos, fechas de inscripciones, por medio de las carteleras de la alcaldía, con los líderes y presidentes de las JAC y por los diferentes medios de comunicación como perifoneo, página internet, periódico y visitas para confirmar la información.

3. Entregar 105 implementos de ayudas técnicas a discapacitados; la secretaria de salud adelanto un proceso para entrega de 25 ayudas técnicas a las personas que salieron favorecidas por presentar alto nivel de vulnerabilidad y condición de discapacidad, El proceso de selección de los beneficiarios se cumplió de manera rigurosa, con visitas de los profesionales encargados de evaluar las condiciones familiares, sociales, y de salud de cada uno de los solicitantes se entregaron 10 sillas neurológicas pediátricas y 15 sillas de ruedas estándar.
4. Ejecutar 2 Proyectos de atención a la población en condición de discapacidad durante los 4 años; Se logró dar apoyo a dos instituciones que ofrecen sus servicios a la población en situación de discapacidad. Contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

Implementar un plan de fortalecimiento de 30 líderes comunitarias existentes en los programas UROCS y UAIRAS; Se fortalecieron líderes comunitarias de las veredas: Vereda El Arca (2), Barrio Panamericano (1), Vereda El Pedregal (1), Barrio El Porvenir (1), Vereda San Antonio (4), Barrio Santa Inés (1), Taminango (2), Vereda La Chapa (1), Vereda Mandivá (1), San Rafael (1), Lomitas (1), Vilachí (1), Páez (1), Villa del Sur (1), San Pedro (2), implementación de la sala UROCS y UAIRACS en la vereda Alto San Francisco, resguardo de guadualito. se realizó instalación de sala (entrega de insumos y materiales), socialización de la



EJE MUNICIPIO PRODUCTIVO

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL

Jefe Dependencia
Ing. EDNA GRIJALBA

I. EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO PRODUCTIVO CON DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

OBJETIVO: Fortalecer la productividad económica y social del sector urbano y rural, a través de la promoción del trabajo decente, el desarrollo agroindustrial, agropecuario y fomentos de las pequeñas y medianas empresas de productores del municipio.

2. PROGRAMA: QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO.

1.1 Implementar un Plan de gestión, fortalecimiento, capacitación y microempresa en zona urbana y rural del municipio

➤ Cumpliendo las metas del objetivo del programa para mejorar la condiciones económicas de la población a través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región, se brindó capacitaciones técnicas en manicure y pedicura a 25 jóvenes rurales de la vereda san Antonio del municipio de Santander de Quilichao, cauca.

➤ Para mejorar las condiciones económicas de la población a través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región, se apoyaron a 20 jóvenes y mujeres rurales en la formación para el trabajo en el municipio de Santander de Quilichao", para fortalecer sus ideas de negocios.

➤ Dentro de las metas para mejorar las condiciones socio- económico a través de capacitaciones como fortalecimiento a ideas de negocios o generación de empleo, aprovechando el potencial productivo y competitividad en la región, se apoyó a 11 jóvenes con iniciativas de desarrollo empresarial a través de talleres teórico - prácticos de electrónica de sonido.

Incrementar en un 40% el fortalecimiento de las cadenas de valor establecidas en el municipio

➤ Dando cumplimiento al plan de acción y para fortalecer las capacidades empresariales y asociativas, se caracterizó a 60 microempresarios de trapiches paneleros 60 productores de 8 asociaciones, que permitió elaborar el plan de negocios del centro de acopio regional para comercializar panela en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, con el propósito de fortalecer la cadenas productiva de caña panelera.

➤ Entrega del Centro de Acopio de café, en la vereda las Vueltas, Municipio de Santander de Quilichao, implantando estrategias de comercialización

➤ El desarrollo económico del Municipio está ligado a los pequeños microempresarios quienes comercializan los productos de las cadenas productivas y de transformación, situación que permitió caracterizar a 200 microempresarios de la zona urbana y rural, teniendo en cuenta el proyecto Nuevo Cauca, donde 127 microempresarios generan sus ingresos de las ventas ambulantes entre la Vereda el Tajo hasta rio Mondomo sobre la vía panamericana.

➤ Cumpliendo con la responsabilidad social, articulando con el Departamento para la Prosperidad Social y se caracterizaron a 689 microempresarios con el programa MI NEGOCIO, beneficiando a 100 víctimas del conflicto armado de la zona urbana del Municipio de Santander de Quilichao, además de apoyar a 138 microempresarios con al programa FUNDES – COLOMBIA RESPONDE.

➤ Es importante promover el Desarrollo Económico del Municipio y las oportunidades de comercialización, que les permite a los Artesanos, Campesinos y microempresarios dar a conocer sus productos estableciendo canales para comercializar los productos y obtener mejores precios sin

intermediarios, participando en la Feria Agroindustrial de Santander de Quilichao.

- A través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la Región que permita mejorar las condiciones económicas de la población y cumpliendo con la meta del Plan de Desarrollo se apoyó la formulación de 2 alianzas estratégicas en ganado de ceba y plátano.

- “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA GANADERIA DE CEBA CON LA SASOCIACIÓN DE GRANJAS INTEGRALES AGROPECUARIAS Y COMUNITARIAS ASOGRANJA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CORREGIMIENTO DE MONDOMO-CAUCA”.

“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE ARTICULACIÓN COMERCIAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PLATANO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO ASOCIADOS A ANUC

EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO PRODUCTIVO CON DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

1.3 Ampliar la cobertura de programas de seguridad alimentaria en 8 instituciones educativas y 150 familias

Se atendieron a 55 familias y 2 en instituciones educativas con huertas integrales para generar seguridad alimentaria, pruebas piscícolas y avícolas en el municipio de Santander de Quilichao, veredas Lomitas, la Arrobleda, san Antonio, Quita Perez, Gominguillo, Quinamayo, Alegrias, el Carmen, el Llanito Mondomo, Mondomito, las Lajas, San isidro.

Se apoyó a unidades productivas para la generación de ingresos y seguridad alimentaria de las familias víctimas de la violencia en los municipios de Santander de Quilichao.

Apoyo al programa RESA, para seguridad alimentaria que beneficio a 500 campesinos de la zona Rural del Municipio de Santander de Quilichao.

Se activó e Comité Municipal de Desarrollo Rural –CMDR, y se Implementó un Plan de fortalecimiento capacitando sobre proyecto de acuerdo, ley 160, 101, 136, decretos 1987, 1229, 2526 alcance de concejo municipal de desarrollo rural.

- Se formuló y socializó el Plan de Seguridad Alimentaria para el Municipio de Santander de Quilichao.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar seguridad para las y los habitantes rurales en relación con la tierra.

METAS

1.5 Fortalecer 20 procesos de producción agropecuarios con sistemas de riego.

- Con el propósito de fortalecer la productividad económica y social del sector urbano y rural, a través de la promoción del trabajo decente, el desarrollo agroindustrial, agropecuario y fomentos de las pequeñas y medianas empresas de productores del municipio, para esto se apoyó en la implementación de 38 sistemas de riego individualizado para el sector agrícola en el municipio de Santander de Quilichao, en las veredas del Palmar el Tajo, la Palomera, Mondomo, Taminango, Bajo San Francisco, Mandiva, Cachimbal, Santa Lucía, Cascabel, El Toro, San Rafael, Santa María, Buena Vista, Mirador, Domingullo, Mazamorrero.

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO-FRIGORÍFICO

OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO: Promover el ordenamiento armónico y equilibrado del territorio a través de proyectos inclusivos de infraestructura y la movilidad de impacto local y regional que mejoren la calidad de vida de la comunidad quilichagueña.

PROGRAMA: Quilichao Productivo y competitivo

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Aprovechar el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región.

METAS DE PRODUCTO

- Solicitar la licencia sanitaria provisional:

Avance: Se tramita ante el INVIMA la autorización sanitaria provisional para el Frigorífico Quilichao E.I.C.E, conforme al decreto 1282 de 2016, Y resolución 20146031387 de Agosto 17 de 2016, en la actualidad se encuentra en trámite.

Se adelantó la contratación de obras de mantenimiento de las instalaciones del Frigorífico Quilichao E.I.C.E.

Se logró la contratación para la elaboración, actualización, e implementación de programas de descripción de los procedimientos que realiza la planta de beneficio Frigorífico Quilichao E.I.C.E, para el control de calidad.

Las acciones anteriores se determinaron con el fin de seguir cumpliendo con los compromisos adquiridos en el plan gradual de cumplimiento PGC (decreto 1500 de 2007 y la resolución 240 de 2013).

Incrementar el sacrificio de ganado vacuno

Avance: El sacrificio se incrementó en 25%, en el año 2016 se sacrificó un total de 5811 reses. En el año 2015 se sacrificó un total 4362 reses.

Esto se ha logrado gracias a la campaña de sensibilización que se viene adelantando con los abastecedores y a los controles que hace la Policía nacional contra el sacrificio clandestino; controles que han permitido la incautación de carne clandestina.